

S C I E N C I A S P U B L I C A
S E R V I C I O S P U B L I C O S
C O M P A Ñ I A S P U B L I C A S

PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI COMPAÑIA LIMITADA
EXPEDIENTE NUM. 25788

2012 MAY 22

Guayaquil, 17 de mayo de 2012

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con la finalidad de cumplir con el “**Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas**” expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de **PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI COMPAÑIA LIMITADA S.A.** presento lo siguiente:

A) Respecto a nuestra accionista FLEXPRO LIMITED (Información correspondiente al año 2011).-

1. Formulario de la Superintendencia de Compañías debidamente firmado por la señora Carolina Lorena Astudillo de Martínez, Apoderada General de la compañía FLEXPRO LIMITED, accionista de la compañía PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI COMPAÑIA LIMITADA El presente documento consta reconocimiento de firma ante notario.
2. Copia certificada del poder general que otorga la compañía FLEXPRO LIMITED a favor de Carolina Lorena Astudillo de Martinez. Este documento esta debidamente certificado bajo la apostilla de la Haya.
3. Certificado de incorporación, existencia y vigencia de la compañía FLEXPRO LIMITED. El presente documento se encuentra en idioma inglés por lo cual se incorpora su respectiva traducción.

Sírvase proveer en relación al presente asunto.

Atentamente,

ANDRES DE LOS ANGELES SUAREZ TRUJILLO
PRESIDENTE
PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI COMPAÑIA LIMITADA

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 MAY 2012

R E C I B I D O
Hora 10:430
Firma JUY